

19 ES	11	NUMERO	287148	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	30 MAYO 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - DIC. 1985

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. ⁴ F16B 2/20

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"BRIDA PARA LA FIJACION DE CONDUCCIONES DE TUBOS SOBRE PLETINAS AERIAS".

71 SOLICITANTE (S)

APLEI, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

41007-SEVILLA - Pol. Ind. Calonge, c/A Parcela 11 Nave 11.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

APLEI, S.A.

74 REPRESENTANTE

M.V. DE LA TORRE 003(5).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente solicitud de registro de modelo de utilidad, concierne como su enunciado indica, a una brida para la fijación de conducciones de tubos sobre pletinas aéreas, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realizará, debiendo de interpretarse todos sus conceptos en su más amplio sentido.

El objeto de este modelo, se centra específicamente en un nuevo medio de sujeción para tubos utilizados en instalaciones de telefonía, electricidad, etc, los cuales discurren pegados al techo, quedando la instalación posteriormente recubierta por un falso techo o medio apropiado.

Dicha instalación deberá de contar como elemento indispensable, de un perfil longitudinal en forma de pletina, ya que este será el receptor de la brida correspondiente, y esta a su vez del tubo que se trata de colocar.

Básicamente la brida objeto de la invención, está constituida por una pieza soporte conformada en "U" y dotada en sus ramas de unas ranuras que serán las que posibilitarán su encaje sobre la pletina correspondiente, contando con una pieza interna prensora montada en forma desplazable en el extremo de un tornillo que será la encargada de retener el tubo presionándolo contra la pletina de sustentación.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman.

En la citada hoja de planos, queda representado:

FIGURA PRIMERA: Muestra un alzado lateral en el que aparece la brida montada sobre la correspondiente pletina, a-

sí como el tubo que se trata de sustentar.

FIGURA SEGUNDA.- Es otro alzado similar al anterior en este caso representado frontalmente.

5 En estas figuras aparecen referenciadas las siguientes partes principales:

10 La brida estará constituida por una pletina -1- doblada en forma de -U- con su base redondeada en forma convexa. Ambas ramas de la -U- y en posiciones coincidentes, llevarán un cajeadado rectangular abierto -2- dispuesto en sentido horizontal. En el interior de las citadas ramas discurrirá un tornillo central -4- el cual atravesará en forma roscada a la base convexa, de manera que su cabeza de actuación quede por fuera de la brida, mientras que su extremo se sitúe por el interior, llevando en dicho extremo fijada en forma solidaria, una pletina cóncava -3-, la cual se hallará dimensionada en su curvatura de manera que pueda adaptarse perfectamente a la superficie externa de un tubo -6- cuyo diámetro sea coincidente con la distancia entre las ramas de la -U-:

15 Para la fijación de la brida así descrita, será necesario contar con una pletina -5- la cual tendrá un espesor ligeramente menor que la abertura que representa el cajeadado -2-, de manera que pueda penetrar en su interior quedando así suspendida la brida, para posteriormente hacer pasar por su interior el tubo -6-. Una vez atravesada la brida por el tubo no habrá más que regular la posición del tornillo -4- el cual al irse roscando, irá aproximando su pletina cóncava complementaria -3- a la superficie del tubo y obligando a este a posicionarse contra la pletina soporte -5-, determinándose a través de un apriete adecuado del tornillo el que se produzca la definitiva fijación del tubo en el interior de la brida y

20

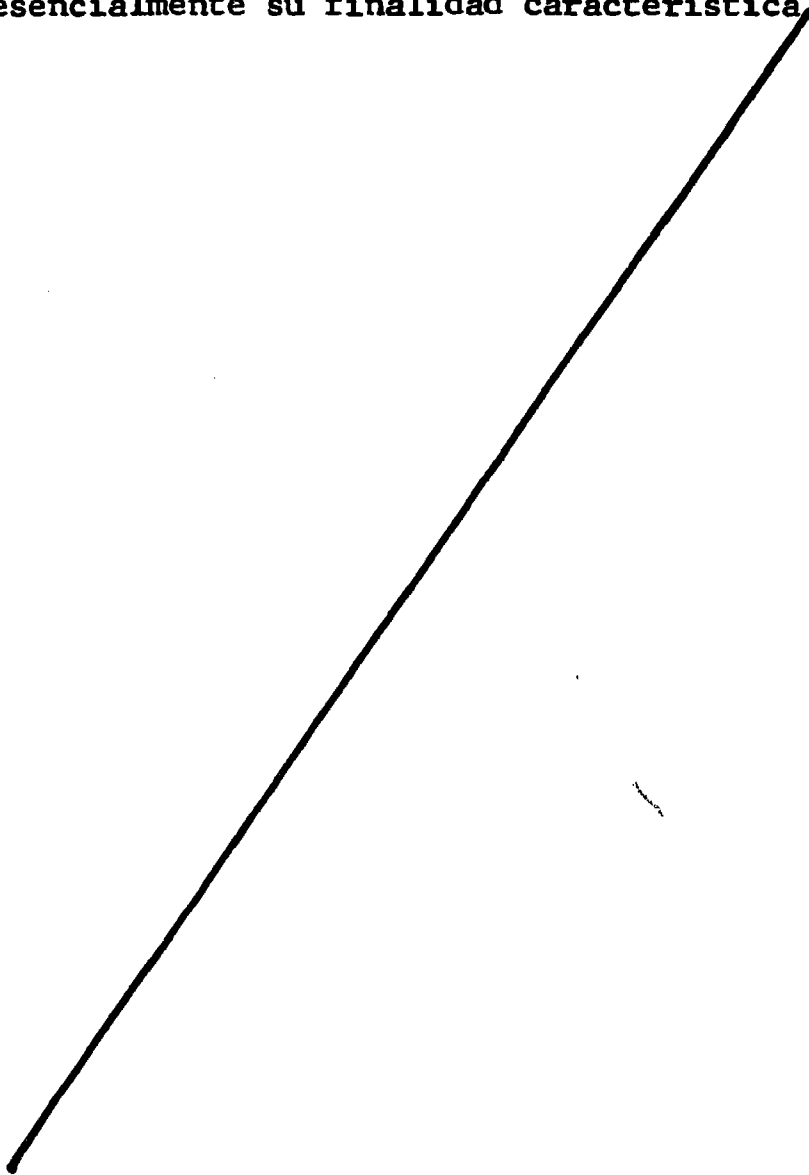
a la vez la propia fijación de la brida sobre la pletina -5- en función de la presión ejercida por el tubo contra esta.

Estas bridas se podrán situar en la instalación a intervalos regulables, según la longitud del propio tubo a soportar.

5

Descrita suficientemente la naturaleza del modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, quedará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

10



REIVINDICACIONES

5 1ª.- Brida para la fijación de conducciones de tubos sobre pletinas aéreas, caracterizada esencialmente porque la misma estará constituida por una pieza en forma de -U- con su base redondeada convexamente y sus ramas rectas, llevando estas últimas hacia su extremo superior y con abertura por uno solo de sus lados, unos cajeados rectangulares ciegos dispuestos horizontalmente en forma enfrentada y a través de los que se efectuará su montaje sobre una pletina soporte, llevando en la base un taladro roscado pasante que permitirá la introducción de un tornillo cuyo extremo libre será portador de una pieza prensora cóncava que se situará en el interior de las ramas y con facultad de presionar selectivamente sobre un tubo que atraviese a la propia brida.

10

15

2ª.- "BRIDA PARA LA FIJACION DE CONDUCCIONES DE TUBOS SOBRE PLETINAS AEREAS".

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas mecanografiadas por una sola cara, a la que se acompaña un plano para su mejor comprensión. 30 MAYO 1985

Madrid,

M. V. DE LA TORRE
F. P.

Emilio C. de Alzaga

Fig. 1

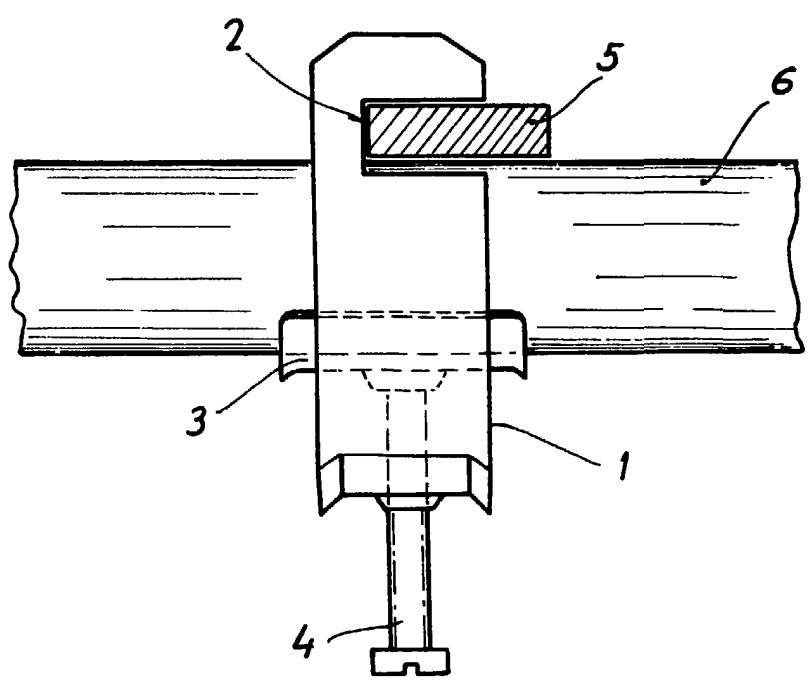
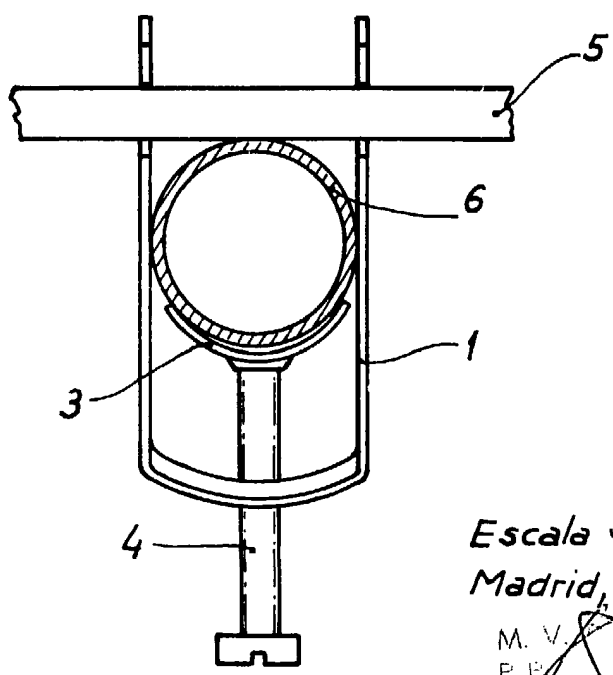


Fig. 2



Escala variable
Madrid,

M. V. ...
P. P. ...

90 MAY 1985
[Handwritten signature]
Emilio García Arceaga